

PRIMARIA GRACE HILL

Hogar de los Huskies



PAQUETE INFORMATIVO PARA LOS PADRES

2022-2023

**ESCUELA PRIMARIA GRACE HILL
901 N DIXIELAND ROAD
ROGERS AR 72756
TELÉFONO: 479-631-3670
Fax: 479-202-9089**

**Christina Meister
Directora
Christina.Meister@rpsar.net**

**Carla Gonzalez
Sub-directora
Carla.Gonzalez@rpsar.net**

¡Los Huskies de Grace Hill llevan la delantera!

Nuestra misión

La Escuela Primaria Grace Hill es una comunidad de aprendizaje centrada en el estudiante, donde se utiliza la colaboración en equipo para alcanzar la excelencia académica y el aprendizaje permanente.

Nuestros valores

Los estudiantes son lo primero
Las relaciones importan
Ambiente seguro y de apoyo
La colaboración es clave
Altas expectativas y aprendizaje para todos

Nuestra visión

Ser una comunidad colaborativa de estudiantes de formación continua y de pensadores independientes que se esfuerzan más allá de la excelencia académica y que contribuyen a nuestra sociedad, nuestro mundo y nuestro futuro.

¡Bienvenidos al año escolar 2022-2023!

¡Como directora, quiero trabajar con usted para hacer de este año el mejor año escolar de su hijo! Por favor, llámeme cuando necesite mi ayuda. Si alguna vez tiene un problema, **por favor** comuníquese primero con el maestro de su hijo para hablar sobre su preocupación y llegar a una solución. ¡Si se me necesita después de haber tomado ese primer paso, sin duda haré todo lo posible para ayudarle!

Por favor, preste mucha atención a la siguiente información. Cada martes, su hijo llevará a casa una carpeta con información. Los padres deben revisar el contenido de la carpeta, pues esta contiene notificaciones e información importante. Por favor, devuelva la carpeta y cualquier formulario al día siguiente, debidamente firmado. También firme la hoja adjunta a la carpeta indicando que ha revisado el contenido de la carpeta. Esta carpeta nos servirá como herramienta de comunicación entre el hogar y la escuela.

Los maestros y yo queremos trabajar junto a usted en la educación de su niño.

Somos una escuela del Programa Título 1. El Programa Título 1 es el mayor programa de asistencia federal para las escuelas de este país y el objetivo es brindar una educación de calidad para *todas* los niños. Por lo tanto, este programa provee ayuda adicional para los niños que más la necesitan.

Las puertas del edificio abren a las 7:15 a.m. El desayuno en el salón de clases comienza a las 7:30 a.m.

Los estudiantes llegan tarde después de 7:45 A.M.

La salida es a las 2:45 P.M. – Los niños que viajan en auto deben ser recogidos antes de las 3:05 P.M.

La oficina cierra a las 3:30 P.M.

El costo de los almuerzos para los estudiantes es \$2.45. Exhortamos a todos los padres a completar una solicitud de Comidas gratuitas o a precio reducido y a entregarla en la oficina o en la cafetería. ¡Los padres están invitados a venir y almorzar con su estudiante cuando desean! Los almuerzos para adultos cuestan un poco más, pero aun así son muy buena oferta.

¡Por favor, no envíe bebidas carbonatadas con su niño!

Información y procedimientos importantes:

- Por favor, cuando visite la escuela, pase por la oficina para firmar nuestro libro de visitantes y voluntarios y obtener un "pase-pegatina" - esto es una medida de seguridad 😊
- Si su hijo ha estado ausente por más de un día, los padres pueden llamar antes de las 9 a.m. para obtener el trabajo de recuperación. El trabajo escolar de su hijo estará disponible en la oficina después de las 2:15 PM.
- No se les permite a los niños traer chicles, juguetes, mascotas, radios, cuchillos o ningún otro artículo personal a la escuela.
- Los padres tienen que entregar los medicamentos a la enfermera en el recipiente original de la receta y completar nuestro Formulario de Medicamentos. Ningún otro medicamento pueden administrarse a los estudiantes.
- Es necesario tener una nota escrita de los padres o del médico cuando los niños se ausentan, o se van a ir a casa de una manera distinta a la acostumbrada.
- Si la escuela permite que los estudiantes traigan meriendas, estas deben ser saludables. Podemos proveerle una lista de alimentos recomendados, de ser solicitada. Por favor, no olvide esto al traer alimentos para ocasiones especiales.
- La ropa de los estudiantes debe ser cómoda y adecuada. Los pantalones cortos y las faldas no deben ser más cortos de dos pulgadas por encima de la rodilla. No se permiten camisetas sin mangas, de tirantes, ni con la cintura descubierta. La ropa no debe tener imágenes ni lenguaje que haga referencia a alcohol, cigarrillos, o lenguaje obsceno.
- La Primaria Grace Hill tiene CERO TOLERANCIA para el comportamiento violento o agresivo. Todos los estudiantes involucrados tendrán consecuencias de acuerdo a la póliza del distrito.

- ¡La asistencia es importante! Si un estudiante falta más de diez días de clases en un semestre, podría tener que repetir el grado.
- Las pruebas estatales y evaluaciones de desempeño se administran en marzo, abril y mayo. POR FAVOR, evite que su niño falte a la escuela durante estos días.

¡Esperamos tener un GRAN año escolar!

Sra. Meister, Directora

El Distrito de Escuelas Públicas de Rogers no discrimina en sus políticas y programas sobre la base de raza, color, credo, religión, edad, sexo, discapacidad, origen nacional o ascendencia. Las preguntas relacionadas con la aplicación del Programa Título X o Título VI pueden ser referidos al Coordinador de Equidad en 500 W. Walnut, 479-636-3910.

Escuela Primaria Grace Hill

ACUERDO ENTRE PADRES Y MAESTROS 2022-2023

Nuestra meta es que la escuela y los padres trabajen juntos y participen de la educación de los niños en una manera productiva y significativa. Cada año, usaremos este acuerdo entre los padres y la escuela de manera de que cada una de nuestras funciones esté claramente definida. Las responsabilidades de los padres y la escuela deben contribuir a que los niños cumplan con altos estándares académicos.

Por favor lea esta información. Su participación en este acuerdo determinará el alcance de la experiencia educativa de su hijo. Es necesario que usted y su niño firmen este documento. Por favor, devuélvalo al maestro de su niño.

Siéntase en la libertad de discutir el acuerdo con el maestro de su niño o con la directora de la escuela. Queremos ayudarle a apoyar el crecimiento académico de su niño, y así alcanzar el éxito escolar.

ACUERDO TITULO 1 DE LA PARTICIPACION FAMILIAR

Porque creemos que el buen desempeño de los estudiantes se logra mediante la responsabilidad compartida, la Primaria Grace Hill y los padres o encargado de _____ acordamos lo siguiente:

LA ESCUELA HARÁ LO SIGUIENTE:

- ✓ Proveerá un currículo e instrucción de calidad en un ambiente conducente al aprendizaje que capacita a todos los estudiantes, con la participación de padres o encargados, para cumplir con las normas académicas del estado;
- ✓ Celebrará una reunión anual para informar y explicar a los padres de su derecho a participar en el programa Título 1, este acuerdo, la importancia de su participación, nuestro currículo, evaluaciones y niveles de dominio;
- ✓ Ofrecerá reuniones en horarios flexibles para los padres o encargados para proveer información oportuna y adiestramiento para que los padres o encargados pueden ser compañeros eficaces en el aprendizaje de sus hijos;
- ✓ Proveerá informes a los padres o encargados con frecuencia sobre el desempeño académico de sus hijos y el progreso hacia el cumplimiento de las normas estatales;
- ✓ Proveerá a los padres medios razonables para comunicarse con los empleados escolares, ya sea mediante correo escolar, reuniones durante la hora de planificación de los maestros, reuniones entre padres y maestros o mediante cita, según solicitada por los padres o encargados;
- ✓ Proveerá a los padres la oportunidad de ser voluntario y de participar de la clase de su niño, y podrá observar las actividades del salón según lo solicite cuando sea adecuado;
- ✓ Proveerá respuestas a las sugerencias de los padres o encargado dentro de un marco de tiempo razonable.

LOS PADRES O ENCARGADOS HARÁN LO SIGUIENTE:

- ___ Serán responsable de que su niño llegue a tiempo cada día y de que asista a clase todos los días
- ___ Limitarán los programas y el tiempo que los niños pasan viendo televisión;
- ___ Leerán y responderán a las comunicaciones de parte de la escuela;
- ___ Se asegurarán de que la tarea está hecha de forma ordenada y bien desarrollada, y de que sea entregada a tiempo;
- ___ Apoyará a su niño en todas las funciones de la escuela;
- ___ Se asegurará de que su hijo duerma por lo menos 9 horas cada noche.



Rogers Public Schools
where all belong, all learn, all succeed

Rogers Public Schools

where all belong, all learn, and all succeed

500 West Walnut Street ☐☐Rogers, AR 72756 ☐☐ www.rogersschools.net ☐☐(479) 636-3910 ☐☐

Fax (479) 631-3504

Dr. Jeff Perry, Superintendent

Estimado Padre:

En diciembre de 2015, el anterior presidente Barack Obama firmó la ley "Cada estudiante tiene éxito" ("Every Student Succeeds Act"- ESSA). Los padres tienen los mismos derechos que tenían bajo la ley "Ningún niño se queda atrás". Bajo la ley ESSA, los padres tienen derecho a saber las cualificaciones profesionales del maestro(s) de sus hijos. Esta carta es para informarle su derecho a pedir la siguiente información sobre cada uno de los maestros de su hijo(a):

- Si el estado de Arkansas ha dado licencia ó cualificado al maestro en los grados y materias que él/ella enseña. (Nota: También tenemos la obligación de enviar un aviso a los padres afectados si el maestro no cuenta con licencia, así que si usted no ha recibido dicha notificación es porque el maestro(s) de su hijo(a) cuenta con licencia.
- Si el maestro está enseñando bajo un permiso de emergencia u otro estatus provisional a través del cual los criterios estatales para las licencias hubieran sido revocados.
- El título universitario del maestro, si el maestro tiene algún título de posgrado, y de ser así, la materia de los títulos.
- Si alguna vez su estudiante ha sido enseñado por cuatro (4) ó más semanas consecutivas por un maestro(s) que no esté altamente cualificado, entonces usted será notificado por la escuela.

Usted también tiene el derecho de solicitar información sobre las cualificaciones del asistente(es) de maestro de su hijo(a). Si su hijo está recibiendo servicios Title I, Parte A del asistente de maestro, entonces nuestro distrito ó la escuela puede proporcionarle la siguiente información:

- Si el asistente de maestro ha completado al menos dos años de estudios en una institución de educación superior.
- Si el asistente de maestro ha completado un grado de asociado (ó superior).
- Si el asistente de maestro ha cumplido con un estándar riguroso de calidad mediante el procedimiento de certificación estatal que determina la calidad de los asistentes de maestro.
- Si el asistente de maestro tiene: (a) el conocimiento y la capacidad de ayudar en la instrucción de lectura, escritura y matemáticas ó (b) el conocimiento y la capacidad de ayudar en actividades de aprendizaje, tales como tareas, lectura, escritura, matemáticas y otro apoyo según sea apropiado.

Si desea recibir información específica sobre el maestro de su hijo(a) ó el asistente de maestro, por favor visite nuestra oficina ubicada en 500 W. Walnut Street para llenar el formulario Parent Request Form. Se le enviará la respuesta dentro de los siguientes diez días hábiles desde la fecha de la solicitud. Nuestra oficina abre de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes. Nuestro distrito está plenamente comprometido con el éxito de su hijo(a). Agradecemos su colaboración en nuestros esfuerzos.

Atentamente,
Roger Hill, Ed.D.
Superintendente Asistente de Recursos Humanos

Primaria Grace Hill
Plan de Participación Escolar
22-23

1: Desarrollado Conjuntamente

Describe cómo la Escuela trabaja con los padres y las familias para desarrollar y revisar planes, políticas y estrategias relevantes relacionadas con la participación y compromiso.

Preguntas Guía

- **1.1:** ¿Cómo la Escuela, en colaboración con los padres, establece un plan de participación que refleje las necesidades específicas de mejora académica e incluya programas y prácticas que aumenten la participación y aborden las necesidades específicas de participación de los estudiantes y sus familias?

[A.C.A. § 6-15-1702(a)]

- **1.2:** ¿Qué esfuerzos se han hecho para asegurar la adecuada representación de los padres de familia en el proceso de los niños participantes? (*Bajo el Programa Título I familias*)?

[ESSA § 1116(c)(3)]

La Primaria Grace Hill reconoce la necesidad y el valor de una fuerte conexión entre el hogar y la escuela. Familias, administrativos, maestros y personal escolar deben trabajar juntos como equipo para apoyar los altos estándares para los estudiantes. Nuestro Plan de Participación de Padres es integral y coordinado en naturaleza. El plan está desarrollado en colaboración con el personal escolar, padres y miembros de la comunidad.

Para incluir la participación de todos los padres, incluyendo quienes hablan poco o nada de inglés, los padres con discapacidad y quienes son migrantes, que tengan la plena oportunidad de participar en la educación de sus hijos, Grace Hill hará lo siguiente::

- en la medida de lo posible, dará información en el idioma y formato que los padres comprendan
- dará ayuda a los padres quienes sus hijos reciben servicios de la escuela para entender temas como:
 - estándares de contenido académico del Estado
 - estándares estatales de rendimiento académico
 - requisitos de Título I
 - cómo trabajar con los educadores para mejorar los logros de su hijo/a
 - cómo monitorear el progreso de su hijo/a
- proveer materiales y capacitaciones para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos y

mejorar sus logros

- educar al personal
 - valorar la importancia de las contribuciones de los padres
 - formas más efectivas de comunicación con los padres
 - cómo construir los lazos apropiados entre los padres y la escuela
- coordinar e integrar, en la medida de lo posible, programas y actividades con participación de padres con grupos como, pero no limitado a estos, Head Start, Programa de Pre-escuela de Rogers, Programas de Preescolar para pequeños en casa y proveer apoyo adicional, en la medida de lo razonable, a actividades que los padres hayan solicitado que requiera su participación.

2: Comunicación

Describe como la Escuela se comunicará y dará información a los padres y familias.

Preguntas Guía

- **2.1:** Cómo la Escuela dará cada año un paquete de información apropiada a la edad y grado de cada niño, asegurándose que incluya:
 - descripción del programa de participación
 - papeles recomendados para los padres, estudiantes, maestros y Escuela
 - maneras en las que la familia puede participar
 - cuestionarios sobre sus intereses para ser voluntarios
 - programar actividades durante todo el año
 - comunicación regular y significativa y mutua entre los padres y maestros[A.C.A. § 6-15-1702(b)(3)(B)(1)]
- **2.2:** ¿Cómo la Escuela se asegurará de informar a las familias sobre programas para padres, juntas y otras actividades, en un formato e idioma que los padres comprendan (con algunas excepciones prácticas)?
 - ¿Cómo se proporcionará información relevante de diferentes formas? (¿Por ejemplo, copias en papel disponibles, publicaciones en redes sociales, sitios web, aplicaciones en el celular, etc.?)[ESSA § 1116(e)(5)]
- **2.3:** ¿Cómo la Escuela ofrece, de forma flexible, oportunidades para hacer reuniones y juntas?
[ESSA § 1116(c)(2)]

El Plan de Participación de Padres está disponible para los padres y los miembros de la comunidad al inicio del año escolar, durante las conferencias de padres y maestros en otoño y en cualquier momento que se requiera.

El Plan de Participación de Padre de Grace Hill se revisa cada primavera de cada año escolar por un comité de padres, administrativos, maestros y personal. Si el Plan de Participación de Padres es insatisfactorio para los padres, ellos tienen la oportunidad de presentar cualquier comentario al Comité de Participación de Padres de Grace Hill. En la medida de lo posible, las respuestas a estas inquietudes y comentarios se atenderán lo más pronto posible.

La Comunicación con los padres es otro requisito del Plan de Participación de Padres. El Comité de Participación de Padres y el personal de la Primaria Grace Hill creen que para que la comunicación entre padres y maestros sea beneficiosa debe ser abierta, mutua y en la medida de lo posible, en un idioma y formato que el padre entienda. Se cree que solo a través de una comunicación eficaz cada niño puede asegurar su éxito. Se alienta a los padres a llamar a la escuela para hablar con el maestro de su hijo/a si tiene cualquier pregunta o inquietud. Los padres son bienvenidos para programar una conferencia en la cual los maestros puedan dar atención individualizada a las inquietudes y preguntas de los padres. La información de los contactos, su número de teléfono y correo electrónico, están localizados al reverso del Plan de Participación de Padres.

Las Conferencias de Padres y Maestros se ofrecen dos veces durante el año escolar. Estas conferencias son importantes para que los maestros y padres puedan compartir la responsabilidad de la toma de decisiones referente a la educación del niño. Durante estas conferencias, los maestros compartirán información sobre el progreso de su hijo para alcanzar los altos estándares del estado. Durante esta reunión también se compartirán las evaluaciones para medir el progreso y el nivel de competencia que se espera del nivel de grado. Los Planes de Mejoramiento Académico serán abordados según sea necesario. Estas conferencias se ofrecen en horarios flexibles para acomodar a tantos padres como sea posible.

Otras formas de comunicación disponible para los padres de Grace Hill incluyen, entre otros:

- Pagina Web
- Plan de Participación de Padres de Grace Hill
- Paquete de Información de Grace Hill
- Anuncios
- Carpetas de Comunicación de los martes (*Tuesday Folders*)
- Boletín mensual SMORE
- Grace Hill Facebook e Instagram

- Class Dojo, aplicación para celular

3: Desarrollando de Capacidad del Personal del Edificio

Describe actividades utilizadas con el personal de la Escuela para desarrollar su capacidad de trabajar con los padres como colaboradores/socios.

Preguntas Guía

- **3.1:** *¿Cómo desarrolla la Escuela la capacidad del personal para trabajar con los padres como compañeros de igual a igual? Esto puede incluir talleres, conferencias, seminarios y recursos en línea, que serán usados por TODO el personal escolar (incluidos maestros, personal especializado en instrucción y otros líderes escolares) para que estén al tanto de:*
 - *el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres [Título I escuelas]*
 - *cómo encontrar, comunicarse y trabajar con los padres de igual a igual [Título I escuelas]*
 - *cómo implementar y coordinar programas para padres que construyan lazos entre el hogar la Escuela [Título I escuelas]*
 - *cómo responder a las peticiones de los padres y familia para actividades de participación [Título I escuelas]*
 - *los padres juegan un papel integral en ayudar a los estudiantes a aprender (todas las escuelas)*
 - *cómo dar la bienvenida a los padres a la Escuela y buscar el apoyo y asistencia de los padres [todas las escuelas]*
 - *el procedimiento de la Escuela para resolver preocupaciones de los padres como lo indica el Manual Escolar, incluyendo cómo definir un problema, con quién hablar primero y cómo desarrollar soluciones [todas las escuelas]*

[ESSA § 1116(e)(3;14); A.C.A. § 6-15-1702(b)(5-7)]

Un requisito importante del Plan de Participación de los Padres incluye el continuo desarrollo profesional del personal en el área de participación de padres. Cada año se da una capacitación con temas que incluyen formas de comunicarse eficazmente con los padres, métodos con los cuales los padres pueden estar más involucrados en la escuela y cómo hacer un puente de conexión entre el hogar y la escuela. La meta del Comité de Participación de los Padres es proveer desarrollo profesional al personal para que obtenga las habilidades necesarias para colaborar con los padres para asegurarnos que cada niño tenga éxito académico.

4: Desarrollando de Capacidad de los Padres

Describe como la Escuela proporciona oportunidades para desarrollar la capacidad de los padres para jugar un papel en el éxito académico de su hijo. Esto puede incluir talleres, conferencias, clases, recursos en línea, juntas de Equipo Académico de Padres y Maestros o dar equipo u otros materiales.

Preguntas Guía

- **4.1:** *¿Cómo la Escuela da información de manera oportuna acerca de:*
 - *descripción y explicación del plan de estudios utilizado en la Escuela*
 - *la forma de los exámenes del Estado y otros exámenes académicos utilizados para medir el avance del estudiante, incluidos exámenes alternativos*
 - *los niveles de rendimiento de los exigentes estándares académicos del Estado que se espera que alcancen los estudiantes**[ESSA § 1116(c)(4)(B)]*
- **4.2:** *¿Cómo ayuda la Escuela a los padres a comprender lo siguiente:*
 - *los requisitos del Título I, Parte A*
 - *cómo supervisar el progreso de su hijo*
 - *cómo trabajar con los educadores para mejorar los logros de sus hijos.**[ESSA § 1116(e)(1)]*
- **4.3:** *¿Qué tipo de materiales y capacitación de la Escuela para ayudar a los padres para*
mejorar los logros de sus hijos? Este puede incluir:
 - *capacitación en lectura y escritura*
 - *capacitación en tecnología, incluyendo piratería en derechos de autor y prácticas seguras*
 - *recursos que describen cómo ayudar al niño con el plan de estudios*
 - *otras actividades como talleres, conferencias, recursos en línea como tutoriales y seminarios web y cualquier otro material, incluido el centro de recursos para padres**[ESSA § 1116(e)(2)]*
- **4.4:** *Incluir a los padres de los estudiantes de todos los niveles en diversos papeles, incluyendo, pero no se limitándose a estas:*
 - *Participar en la educación de sus hijos*
 - *actividades como voluntarios*
 - *aprender actividades y apoyar la instrucción en el salón de clases*

 - *participar en las decisiones de la Escuela*
 - *colaborar con la comunidad*
 - *desarrollar metas y prioridades de la Escuela*
 - *evaluar la efectividad del Plan de Mejoramiento a Nivel Escolar**[A.C.A. § 6-15-1702(b)(1); ADE Reglas del Gobierno para la Participación de los Padres Sección 3.03]*

· **4.5:** *¿Cómo la Escuela promueve y apoya a los padres que son responsables? La Escuela debe, si hay fondos disponibles:*

- *comprar libros de crianza, revistas y otros materiales informativos sobre crianza responsable, a través de la biblioteca de la Escuela, anunciar sobre esta sección y dar a los padres la oportunidad de tomar prestados estos materiales para leerlos*
- *crear centros para padres*
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(4)(A)]

· **4.6:** *Cómo la Escuela da instrucción a los padres sobre cómo incorporar actividades desarrolladas para la enseñanza adecuadas para el hogar, incluyendo, pero sin limitarse:*

- *juegos de rol y demostración de éstos por voluntarios capacitados*
- *el uso y acceso al sitio web de herramientas para padres del*[A.C.A. § 6-15-1702(b)(1); ADE Reglas del Gobierno para la Participación de los Padres Sección 3.03] *Departamento de Educación* [http://www.arkansased.gov]
- *asistencia en cómo hacer un plan de nutrición*
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(ii)(a-d)]

También se alienta a todos los padres a estar al tanto de los muchos recursos disponibles para ayudar a su hijo/a. Uno de estos recursos es el Internet. Los Padres pueden visitar estos valiosos sitios web:

- Sitio Web Principal de Escuelas Públicas de Rogers: www.rogersschools.net
- Sitio Web Principal de la Primaria Grace Hill: www.rogersschools.net
- Departamento de Educación de Arkansas: www.arkansased.org
- Centro de Información y Recursos para Padres del Estado de Arkansas: www.parenting-ed.org
- Asociación de Padres y Maestros: www.pta.org

Otro recurso disponible es el CENTRO DE RECURSOS PARA LAS FAMILIAS DE GRACE HILL y tenemos sugerencias y actividades para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en casa. También tenemos una selección de libros y videos disponibles para ser prestados. Nuestra facilitadora, Lea Austin, estará disponible para ayudarlos. Puede ponerse en contacto con ella llamando a la escuela al teléfono 479.631.3670 o por correo electrónico lea.austin@rpsar.net.

Las Noches de Capacitación de Padres son otro medio por el cual los padres pueden participar

activamente en la educación de su hijo/a. Estas capacitaciones ofrecen una variedad de recursos que incluyen:

- Noches de la Primaria Grace Hill
 - o Noches para Padres
 - o Evento de Puertas Abiertas
 - o Orientaciones
- Distrito Escolar de Rogers
 - o Departamento REACH Department (Educación para Superdotados)
 - o Departamento de Inglés como Segundo Idioma
 - o Departamento de Educación Especial
- Grupos Comunitarios
 - o Grupos de Apoyo Locales (incluye, entre otros, la oficina del Alguacil del Condado de Benton, el Centro de Defensa de los Niños, Centro de Orientación Ozark, Centro de Orientación, etc...)
 - o Colegio Comunitario de Noroeste de Arkansas

[Text box for responses]

5: Coordinación

Describe cómo la Escuela se coordinará con otras organizaciones, empresas, y socios de la comunidad, incluidos los exalumnos, para brindar apoyo, servicios y recursos adicionales a las familias.

Preguntas Guía

- **5.1:** *¿Cómo investiga y utiliza la escuela los recursos de la comunidad en el programa de instrucción?*

[ADE Reglas que rigen la Sección de Participación de los Padres 5.06]

- **5.2:** *¿Cómo coordina e integra la Escuela los programas y actividades con otros programas federales, estatales y locales? Algunos ejemplos incluyen:*

- o programas preescolares públicos como Head Start
- o organizaciones/actividades para ayudar a los estudiantes en la transición de primarias, a intermedias, a secundarias y postsecundarias.
- o Servicios integrales que permiten a las familias enviar a sus hijos a la escuela preparados y capaces de concentrarse en el aprendizaje.

[ESSA §1116(e)(4)]

· **5.3:** ¿De qué manera la Escuela permite la formación de una Asociación u Organización de Padres y Maestros y asegura que los líderes de dicha organización serán incluidos en las decisiones apropiadas?

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(8)(B)(ii)]

En Grace Hill los padres son bienvenidos y los alentamos para tener el almuerzo con sus estudiantes y a ser voluntarios de las aulas. Invitamos y alentamos a los padres a participar en la Asociación de Padres y Maestros PTO y asistir a todos los eventos de educación, información y entrega de premios. Disfrutamos las visitas de los ex alumnos que vienen a ver a los maestros y administrativos y aun los recuerdan de cuando estuvieron en Grace Hill. Algunos ex alumnos vienen a hacer voluntariado en la escuela, como leer a los estudiantes o ayudar en los salones de clases. Invitamos a padres y miembros de la comunidad a ser parte del Comité del Plan de Mejoramiento de la Escuela, ser parte del PTO y trabajar con otros grupos de Grace Hill. Tenemos alianzas con organizaciones comunitarias que apoyan a nuestros estudiantes, como la Iglesia Cristiana de Rogers, Iglesia Grace Hills e Iglesia Keypoint. Tenemos alianza con SOAR un programa después de clases que trabaja con nuestros estudiantes y padres brindando este programa gratuitamente y apoya a las familias con las tareas y las metas académicas de cada estudiante. Líderes comunitarios y negocios locales apoyan a Grace Hill a través de donaciones y proyectos especiales.

[Text box for responses]

6: Reunión anual Título I (Escuelas con el Programa Título I)

Describe los detalles con respecto a la reunión anual del Programa Título I utilizada para informar a los padres sobre los requisitos del Programa Título I, la participación de la escuela y los derechos de los padres a participar.

Preguntas Guía

· **6.1:** ¿Cómo y cuándo (mes/año) lleva a cabo la escuela la reunión anual del Programa Título I, asegurándose de que los padres estén informados de los siguiente? (*Incluir un enlace a la agenda detalla, actas de la reunión y/o presentación de diapositivas para la Reunión Anual del Programa Título I de este año, si está disponible.)

- o los requisitos del Programa Título I y la participación de la Escuela

- o *los derechos de los padres bajo el Programa Título I (El derecho a saber las calificaciones de los maestros, el derecho a solicitar reuniones)*
[ESSA § 1116(c)(1)]

Otro requisito del Plan de Participación de los Padres es que cada escuela celebre una reunión anual para padres. La Reunión Anual del Título I de Grace Hill es a Puertas Abiertas, se lleva a cabo en otoño de cada año escolar. La directora de la escuela y la presidente de PTA hablan en la sesión de bienvenida. En las sesiones de maestros tienen la oportunidad de presentar información para los padres. Los temas de la Reunión Anual del Título I influyen, entre otros, los siguientes:

(Como lo estipula la Ley 307 de 2007)

- qué es lo que los estudiantes aprenderán (Expectativas Trimestrales, Boletas de Calificaciones basadas en Estándares, Estándares de Poder)
- cómo se evaluará a los estudiantes tanto a nivel estatal como local
- los que los padres pueden esperar de la educación de sus hijos
- formas en que los padres pueden ayudar en la educación de sus hijos

(Como lo estipula la Ley 397 de 2009)

• proporcionar instrucciones sobre cómo incorporar actividades de aprendizaje apropiadas para el desarrollo en el entorno del hogar, incluidas, entre otras, las siguientes:

- o boletines mensuales para padres con consejos para padres
- o boletines del aula
- o boletines de PTA
- o Noches Familiares
- o Centro de Recursos de la Familia
- o Sitios Web

(Según requerido por los lineamientos Federales)

• Organizar una reunión de Título I de toda la escuela en Grace Hill para informar a los padres:

- o Información de Título I:
 - el propósito
 - una visión general

- Derechos de los Padres
 - o Pacto entre padres y escuela
 - o Comité de Participación de Padres
 - o Uso de los Fondos de Participación de Padres
- Estado de Mejora de la Escuela
 - o Resultados actualizados de las Pruebas
 - o Estado del Progreso Anual
- estrategias para que los padres monitoreen
 - o reporte del niño (Conferencias de Padres y Maestros)
 - o estándares
 - o evaluaciones académicas
 - Sitio Web del Departamento de Educación de Arkansas
 - Sitio Web del Distrito Escolar de Rogers
 - Centro para la Crianza Efectiva
- materiales y capacitación proporcionados según sea necesario para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico
- oportunidades de participación de padres
 - o padre encargado del aula
 - o paseos
 - o proyectos especiales
 - o PTA
 - o registro de voluntarios (según lo requiera Grace Hill)
- Procedimientos de Clase
 - o tareas
 - o pruebas
 - o disciplina
- otra información pertinente
- identificar los momentos durante el día en que está disponible para conferencias u otra forma de comunicación bidireccional

[Text box for responses]

7: Convenio entre la Escuela y los Padres (Escuelas con el Programa Título I)

Describe el proceso que seguirá la Escuela para desarrollar conjuntamente con los padres un Convenio entre la Escuela y los Padres según lo exige el Programa Título I, Parte A.

Preguntas Guía

· **7.1: Cómo desarrolla la Escuela conjuntamente un Convenio entre la Escuela y los Padres que hace lo siguiente:**

○ Describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el desempeño académico de los estudiantes

○ Aborda la importancia de una comunicación bidireccional regular y significativa a través de:

- conferencias (no menos de 2 cada año)
- informes de progreso con frecuencia
- acceso razonable al personal
- oportunidades para ser voluntario
- observación de las actividades del aula
[ESSA § 1116(d)]

· **7.2: ¿Cómo acceden las familias al convenio para comprender la responsabilidad compartida de mejorar el desempeño académico de los estudiantes?**

○ Incluyendo conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año.

○ Incluya un enlace o inserte el idioma del convenio para demostrar que se ha cumplido con este requisito.

[ESSA § 1116(d)(2)(A)]

El personal de la Escuela Primaria Grace Hill cree que el alto rendimiento académico de los estudiantes es una responsabilidad compartida de nuestro personal y de los padres de nuestros estudiantes. Para mostrar esa responsabilidad compartida, la Escuela Primaria Grace Hill, junto con la Organización de Padres y Maestros de Grace Hill, que consta de padres de estudiantes que participan en el programa Título I, desarrollaron un Acuerdo entre la Escuela y los Padres que se revisa anualmente. Este Pacto identifica las actividades de los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes de la Escuela Primaria Grace Hill para desarrollar una asociación para ayudar a nuestros estudiantes a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Debido a que la Escuela Primaria Grace Hill entiende que los problemas de idioma pueden ser una barrera para la participación de los padres, el Pacto Escolar de Padres de Grace Hill está disponible en inglés y español.

El Pacto entre la Escuela Primaria y los Padres de Grace Hill describe

- la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que ayude a los estudiantes de nuestra escuela a cumplir con los estándares de rendimiento académico del estado;

- cómo los padres pueden ser responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos;
- la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de:
 - o conferencias de padres y maestros dos veces por año
 - o informes de progreso de los estudiantes para los padres
 - o acceso razonable al personal
 - o oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo
 - o observación de las actividades del aula

[Text box for responses]

8: Fondos de Reserva (*Escuelas con el Programa Título I*)

Describe cómo la Escuela utiliza los fondos del Programa Título I, Parte A reservados para programas y actividades de la Participación de los Padres y Familias

Preguntas Guía

- **5.1:** *Si la escuela recibe fondos de reserva para la participación de los padres y familias (como parte de recibir una asignación del Programa Título I, Parte A mayor que \$500,000):*
 - o *¿Cómo está gastando/utilizando la escuela esos fondos?*
 - o *¿Cómo determina la Escuela la prioridad de cómo se gastan los fondos?*
 - o *¿Quién está involucrado en determinar ese punto?*

[ESSA § 1116(a)(3)(A)]
- **5.2:** *¿Cómo brinda la Escuela oportunidades para que los padres y miembros se comprometan y provean información sobre cómo se utilizan los fondos?*
[ESSA § 1116(a)(3)(B); ESSA § 1116(a)(3)(C); ESSA § 1116(a)(3)(D)(i-v)]

La Escuela Primaria Grace Hill es una escuela con Título I, y como tal, recibe fondos de Título I cada año escolar con el propósito de ayudar a la participación de los padres y las familias. Cada año, en primavera, se celebra una reunión con las partes interesadas para revisar el plan de participación de padres y obtener retroalimentación acerca de cómo gastar este dinero. Actualmente, este dinero sirve para pagar las carpetas de comunicación de los martes (*Tuesday folders*), el boletín digital para padres llamado SMORE, las noches de participación de padres y ESGI (una herramienta digital de recolección de información que nos permite brindar reportes a los padres sobre el progreso de sus estudiantes en kínder y primer grado).

Garantías

Favor de leer atentamente las siguientes declaraciones. Al indicar estas casillas, la Escuela comprende los requisitos legales y los cumplirá en consecuencia.

- **A.1:** La Escuela entiende que anualmente antes del 1^{ro} de agosto, el Plan de Participación de la escuela pública se desarrollará o revisará y actualizará.

[ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.3]

- **A.2:** La Escuela entiende que lo siguiente debe estar disponible para las familias y la comunidad local en el sitio web de la Escuela o el Distrito a más tardar el 1^{ro} de agosto:

- El Plan de Participación Escolar
- Una explicación fácil para los padres del Plan de Participación de la Escuela y del Distrito
- El Paquete Informativo
- Información de contacto del designado facilitador por la escuela para los padres.

[A.C.A. § 6-15-1704(a); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.4]

- **A.3:** La Escuela entiende que se debe incluir un resumen/explicación fácil de entender para los padres sobre el Plan de Participación en el Manual Estudiantil actual.

[A.C.A. § 6-15-1704(a); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02]

- **A.4:** La Escuela comprende su obligación de garantizar que se cumplan los requisitos de desarrollo profesional relacionados con la participación de los padres y la familia y que los registros se mantengan en consecuencia. (2 hora cada 4 años siendo 2022 un año obligatorio)

[A.C.A. § 6-15-1703(a); A.C.A. § 6-17-709; Standards for Accreditation of Arkansas Public Schools and School Districts July 2020 Standard 4-G.1 Professional Development (D/C)]

- **A.5:** La Escuela comprende su obligación de obtener las firmas de todos los padres que reconocen la verificación del resumen/explicación del Plan de Participación del distrito.

[A.C.A. § 6-15-1704(a)(3)(B)]

- **A.6:** Los directores de las Escuelas saben su obligación de designar y de pagar a un miembro del personal autorizado para que actúe como facilitador de padres:

- ayudar a organizar una capacitación significativa para el personal y los padres,
- en promover y fomentar un ambiente acogedor y
- emprender esfuerzos para garantizar que el compromiso sea reconocido como una ventaja para la Escuela.

[A.C.A. § 6-15-1702(c)(1)]

- **A.7:** La Escuela entiende su obligación de incorporar el Plan de Compromiso en el Plan de Mejoramiento Escolar.

[ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.2]

- **A.8:** La Escuela comprender su obligación de programar reuniones periódicas de participación de los padres en la que los padres reciben un informe sobre el estado de la Escuela y una descripción general:

- *Lo que los estudiantes estarán aprendiendo*
- *Cómo serán evaluados los estudiantes*
- *Lo que un padre debe esperar de la educación de su hijo*
- *Cómo un padre puede ayudar y hacer una diferencia en la educación de su hijo.*

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(i)(a-d)]

- **A.9:** *Cualquier escuela que atiende a estudiantes de secundaria comprende su obligación de educar a los padres sobre su papel en las decisiones que afectan la selección de cursos, la planificación profesional y la preparación para las oportunidades posteriores a la secundaria.*

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(7)(B)(ii)]

- **A.10:** *La Escuela comprende su obligación de dar la bienvenida a los padres a la Escuela y, más específicamente, no tener ninguna política o procedimiento escolar que desaliente a los padres de visitar la Escuela o de visitar las aulas de sus hijos.*

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)]

- **A.11:** *La Escuela cumple su obligación de reservar al menos el 1 por ciento de su asignación del Programa Título I, Parte A para fines de participación si dicha asignación total asciende a \$500,000 o más. Nada limita a las LEA de reserva más del 1 por ciento de su asignación para fines de participación*

[ESSA § 1116(a)(3)(A)]

- **A.12:** *La Escuela comprende que todas las actividades y estrategias de participación financiadas por el Programa Título I, Parte A deben permanecer consistentes con toda la información establecida en este plan de participación de los padres y la familia.*

[ESSA § 1116(a)(3)(D)]

- **A.13:** *La Escuela cumple su obligación de presentar al Estado cualquier comentario de los padres que consideran insatisfactorio el Plan Escolar del Programa Título I. Estos comentarios pueden enviarse a ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov*

[ESSA § 1116(b)(4)]

- **A.14:** *La Escuela comprende su obligación, si así lo solicitan los padres, de brindar oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible.*

[ESSA § 1116(c)(4)(C)]

Referencias

Estatales

- Ark. Code Ann. § 6-15-1701 et seq.
- Arkansas Department of Education Rules Governing Parental Involvement Plans and Family and Community Engagement

Federales

- Elementary and Secondary Education Act, as amended by Every Student Succeeds Act, 114 P.L. 95, 20 U.S.C. §§ 6312, 6318, 6320

Nombre de la Escuela	Primaria Grace Hill
Nombre del Facilitador de Participación Escolar:	Lea Austin
Revisión del Plan/Fecha de Presentación:	20 de mayo, 2022
Nombre del Revisor a Nivel Distrito, Título:	
Fecha de Aprobación del Distrito:	

Miembros del Comité, Ocupación

(Seleccione "Repetir" para abrir más campos de entrada para agregar miembros adicionales del equipo)

Nombre	Apellido	Ocupación <i>(Maestro, Personal, Padre, Estudiante o Miembro de la Comunidad)</i>
Christina	Meister	Directora
Lea	Austin	Consejera
Mayra	Hernandez	Madre
Ashley	Hutchens	Madre
Kayla	LaCavera	Madre
Jennifer	Kirkland	Madre
Samantha	Echols	PTO Presidente

(Puede encontrar guía adicional en la página web [DESE Parent and Family Engagement Requirements](#) Preguntas sobre cómo llenar este formato o sobre el cumplimiento legal, por favor comuníquese con DESE Engagement Unit en ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov o 501-371-8051.)

Respuestas del Revisor del Distrito

Sección 1 - Desarrollado Conjuntamente

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 2 – Comunicación

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 3 - Desarrollo de Capacidad del Personal

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 4 - Desarrollo de la Capacidad para los Padres

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 5 – Coordinación

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 6 - Reunión Anual del Programa Título I

- **Cambios requeridos**
- **Se cumple la normativa**

[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 7 - Convenio entre la Escuela y los Padres

- **Cambios requeridos**
- **Se cumple la normativa**

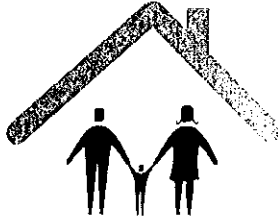
[Cuadro de texto para respuestas]

Sección 8 - Reserva de Fondos

- **Cambios requeridos**
- **Se cumple la normativa**

[Cuadro de texto para respuestas]

Primaria Grace Hill Plan para Padres



La participación de los padres es un componente esencial en el éxito escolar de un niño.

La Primaria Grace Hill se compromete a tener una comunicación frecuente, significativa y bidireccional con los padres; incluido, entre otros, comunicación vía carpeta semanal, comunicación por medio de la aplicación de celular Class Dojo y conferencias de padres y maestros dos veces al año. Nosotros reconocemos que los padres son los primeros y más importantes educadores en la vida de cada niño y apoyaremos a los padres en su papel facilitando información sobre crianza. Brindaremos oportunidades de capacitación en estrategias y actividades que pueden ser usadas en el hogar para apoyar los logros académicos. También, alentamos a los padres a ser voluntarios en varias actividades y ofrecer su punto de vista en los procedimientos, prácticas y decisiones a través de encuestas y conferencias.

La primaria Grace Hill desarrolló conjuntamente, con las partes interesadas, el siguiente plan de participación de los padres, el cual describe cómo la escuela llevará a cabo los requisitos de la participación de los padres, de acuerdo con la Ley 1002 del 2011 de Arkansas. El plan de participación de los padres está disponible para los padres y la comunidad. Cada año, el comité de consulta formado por padres, maestros y miembros de la comunidad revisarán y actualizarán el Plan de Participación de Padres, desarrollando metas para la escuela y abordando necesidades específicas de los estudiantes, reflejando el compromiso de facilitar la participación de los padres.

Oportunidades para voluntarios en la Primaria Grace Hill Regístrese

¡Lo necesitamos! A continuación verá algunas áreas en las que nos encanta tener voluntarios ayudando a nuestra escuela. Por favor, indique las áreas de interés y compartiremos esta información con el maestro de su hijo y con el Programa de PTO. ¡Esperamos contar con su presencia en la escuela!

Nombre de estudiante (letra de molde): _____ Grado: _____

Nombre de maestro (letra de molde): _____

Nombre de padres (letra de molde): _____

Número telefónico: _____ Email: _____

Me gustaría ayudar (marque todas las que te interesan):

_____ Me gustaría ayudar con eventos especiales en el aula, como la fiesta del invierno, la fiesta de San Valentín, u otros eventos especiales en el salón de clases.

_____ Puedo proveer suministros para las fiestas de clase, tales como bizcochos comprados en la tienda, bebidas, productos de papel, y artículos como sorpresas.

_____ Puedo proveer artículos comprados para proyectos especiales de clase.

_____ Puedo acompañar en excursiones.

_____ Puedo ayudar en la preparación de materiales para las clases (recortar, armar piezas, etc.)

_____ Tengo un talento especial o interés que pueda compartir con la clase. _____

_____ Me gustaría ser una parte del Programa del PTO y trabajar en sus proyectos como en la carroza del desfile de regreso, y los proyectos de recaudación de fondos.

Por favor, devuelva este formulario al maestro de su hijo o a la oficina.
Estamos muy contentos de que desea ser parte de nuestro equipo.

The rest of the packet is yours to keep for future reference.

Reconozco haber recibido:

El Paquete Informativo para los Padres de la Primaria Grace Hill que incluye:

El Acuerdo entre padres y maestros del Programa Titulo 1

**Plan de la Participación Familiar para la
Primaria Grace Hill (Resumen)**

y

Hoja de oportunidades para voluntarios

Nombre de estudiante (letra de molde): _____

Nombre de Maestro (letra de molde): _____

Fecha: _____

Grado: _____

Firma de padres o encargado: _____

**¡POR FAVOR FIRME Y DEVUELVA ESTA PÁGINA A LA PRIMARIA
GRACEHILL!**

Siéntase libre de devolver el formulario del voluntariado adjunto al final de este paquete con esta página. Usted se puede quedar con el resto de este paquete para su uso y referencia en el futuro.